

Cinco años de Censo Simultáneo para la conservación del cóndor andino en Mendoza

21/09/2025

El **Censo Simultáneo de Cóndor Andino** cumple cinco años de trabajo ininterrumpido en Mendoza, consolidándose como una acción central para monitorear la evolución de esta especie emblemática, catalogada como «casi amenazada» por la **Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)**.

La continuidad de este programa **posiciona a Mendoza como un modelo de referencia para otras provincias argentinas y países de la región**. Este trabajo se desarrolla en el marco del **Programa de Santuarios del Cóndor para la Conservación de la Naturaleza (SCCN)**, en un trabajo articulado entre el Ministerio de Energía y Ambiente -a través de las direcciones de **Biodiversidad y Ecoparque** y de **Áreas Protegidas**-, la **Fundación Bioandina Argentina** y organizaciones civiles como **SOS Acción Salvaje**. También participan activamente organizaciones civiles, voluntarios, técnicos y guardaparques, quienes han sostenido la iniciativa desde septiembre de 2020.

El Programa de Conservación del Cóndor Andino (*Vultur gryphus*) en la red de **Áreas Naturales Protegidas de Mendoza** tiene como meta generar información precisa sobre la situación de la especie en cada jurisdicción. La metodología empleada se basa en observaciones en puntos fijos -dormideros y áreas de vuelo- con registros sistemáticos cada 30 minutos durante lapsos de 5 minutos, donde se identifican edad y sexo de los ejemplares avistados.



La estandarización de criterios permitió superar limitaciones de censos anteriores, realizados de manera aislada desde 2014. «Si bien en algunas áreas protegidas existían conteos previos, al no contar con métodos y alcances unificados no era posible establecer comparaciones válidas entre resultados. El censo simultáneo corrige esa dificultad y garantiza datos confiables», explicó Ignacio Haudet, director de Biodiversidad y Ecoparque.

Resultados obtenidos en cinco años

Entre 2020 y 2025 se realizaron 20 censos simultáneos estacionales, con entre 11 y 19 puestos de observación activos en cada operativo. El número máximo de cóndores registrados de manera simultánea osciló entre 13 y 69 ejemplares, brindando información clave sobre la dinámica poblacional y las tendencias espaciotemporales de la especie.

En este período, los relevamientos más recientes fueron:

- 18° censo: 10 de febrero de 2025
- 19° censo: 9 de junio de 2025
- 20° censo: 15 de septiembre de 2025

La información generada permite identificar amenazas, prevenir riesgos y diseñar estrategias que aseguren la conservación in situ del cóndor andino en Mendoza.

Un modelo replicable

El primer censo simultáneo se llevó a cabo el 21 de septiembre de 2020 en todas las áreas naturales protegidas de la provincia. Desde entonces, la continuidad del programa ha consolidado un modelo que permite evitar duplicaciones en el conteo, estimar poblaciones con mayor precisión y mapear sitios estratégicos para la protección de la especie.

El Gobierno de Mendoza, la Fundación Bioandina y los equipos técnicos provinciales subrayan que este conocimiento

científico es esencial para reducir presiones sobre el cóndor andino y su hábitat a corto, mediano y largo plazo, y fortalece una política pública que ubica a Mendoza a la vanguardia en conservación de fauna silvestre en la región andina.

Fuente: Jornada